

Fecha de aprobación: 21/06/2022

Guía docente de la asignatura

**Psicopedagogía de la Motricidad y
Necesidades Especiales
(28811X3)**

Grado	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	--	-------------	-------------------------------

Módulo	Enseñanza de la Educación Física y el Deporte	Materia	Psicopedagogía de la Motricidad y Necesidades Especiales
---------------	---	----------------	--

Curso	4 ^o	Semestre	2 ^o	Créditos	6	Tipo	Optativa
--------------	----------------	-----------------	----------------	-----------------	---	-------------	----------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Descriptor: Es una materia dedicada al estudio de los aspectos psicopedagógicos (evolutivos y educativos) de la motricidad en poblaciones con necesidades especiales. Se tratarán contenidos relativos a los siguientes temas:

1. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
2. EVALUACIÓN PSICOLÓGICA Y MOTORA
3. ACTIVIDAD MOTRIZ ADAPTADA
4. DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y ACTIVIDAD MOTRIZ
5. TRASTORNO MENTAL Y MOTRICIDAD
6. DISCAPACIDAD VISUAL Y ACTIVIDAD FÍSICA
7. DISCAPACIDAD AUDITIVA Y ACTIVIDAD MOTRIZ
8. DISCAPACIDAD MOTORA Y ACTIVIDAD FÍSICA

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG02 - Capacidad de organización y planificación
- CG03 - Comunicación oral y escrita
- CG05 - Destrezas informáticas y telemáticas
- CG07 - Capacidad de resolución de problemas
- CG08 - Capacidad de toma de decisiones de forma autónoma
- CG09 - Capacidad de trabajo en equipo
- CG11 - Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG12 - Reconocimiento y respeto de la diversidad y multiculturalidad
- CG13 - Capacidad crítica y autocrítica
- CG16 - Capacidad de trabajo en un contexto de deporte adaptado
- CG17 - Autonomía en el aprendizaje
- CG18 - Flexibilidad y capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CG19 - Capacidad de Liderazgo y Empatía
- CG20 - Capacidad de Creatividad
- CG22 - Iniciativa y espíritu emprendedor
- CG23 - Motivación por la calidad
- CG24 - Sensibilidad hacia temas medioambientales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE04 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la A.F y D
- CE05 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte entre las diferentes poblaciones
- CE09 - Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de entrenamiento y de actividades físico deportivas
- CE24 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo
- CE25 - Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones de resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

-La finalidad de esta disciplina va a ser, en su mayor parte, la de ofrecer una perspectiva amplia acerca del papel que tiene la actividad física y/o motriz en el ámbito de la “Discapacidad”.

-Debemos tomar conciencia de la realidad de las personas con discapacidad, intentando acercarnos a su problemática, y favorecer, en lo posible, su plena integración educativa y social.

-Analizar las variables del comportamiento psíquico y motor de la persona, que permita una evaluación correcta y pueda crearse un plan programático basado en la motricidad.

-Conocer determinados métodos psicopedagógicos, y saber el uso adecuado que tienen los ejercicios, juegos y actividad motriz adaptada, según las necesidades especiales de la persona, para su posible aplicación.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS



TEÓRICO

1. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

1.1. Conceptos.

1.2. Clasificación.

1.2.1. Criterio cuantitativo.

1.2.2. Criterio cualitativo.

1.3. Problemática de la persona con necesidades especiales.

1.3.1. Familiar.

1.3.2. Educativa.

1.3.3. Laboral.

1.3.4. Social.

1.4. Prevención, rehabilitación y equiparación de oportunidades.

2. EVALUACIÓN PSICOLÓGICA Y MOTORA

2.1. Definición y métodos de evaluación.

2.2. Aptitudes psico-físicas.

2.2.1. Valoración de la aptitud psíquica.

2.2.2. Valoración de la aptitud física.

2.3. Evaluación psicomotriz. (Práctico)

2.3.1. Examen psicomotor.

2.3.2. Pruebas psicomotoras.

3. ACTIVIDAD MOTRIZ ADAPTADA

3.1. Definición conceptual y metas.

3.2. Programas de intervención motriz adaptada. (Práctico)

3.2.1. Objetivos.

3.2.2. Contenidos.



3.2.3. Actividades.

3.2.4. Secuencia y temporización.

3.2.5. Metodología.

3.2.6. Recursos.

3.2.6.1. Recursos humanos.

3.2.6.2. Recursos materiales.

3.2.7. Evaluación.

3.3. Juegos deportivos adaptados. (Práctico)

4. DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y ACTIVIDAD MOTRIZ

4.1. Definiciones.

4.2. Características psicológicas y motrices.

4.3. Programación de actividad motriz. (Práctico)

4.3.1. Objetivos.

4.3.2. Contenidos.

4.3.3. Actividades.

4.3.4. Secuencia y temporización.

4.3.5. Metodología.

4.3.6. Espacio docente y material.

4.3.7. Evaluación.

4.4. Deporte y discapacidad intelectual. (Práctico)

4.4.1. El derecho a la actividad deportiva.

4.4.2. El deporte como actividad de tiempo libre.

4.4.3. Juegos pre-deportivos y deporte de base.

4.4.4. La práctica del deporte de competición.

5. TRASTORNO MENTAL Y MOTRICIDAD



5.1. Características psicomotrices en diversos trastornos mentales.

- 5.1.1. Trastornos de ansiedad.
- 5.1.2. Trastornos somatomorfos.
- 5.1.3. Trastornos del estado de ánimo.
- 5.1.4. Esquizofrenia.
- 5.1.5. Autismo.
- 5.1.6. Trastornos de la conducta alimentaria.

5.2. Técnicas psico-corporales y trastorno mental. (Práctico)

- 5.2.1. Expresión corporal.
- 5.2.2. Actividad psicomotriz.
- 5.2.3. Yoga.
- 5.2.4. Danzaterapia y musicoterapia.

6. DISCAPACIDAD VISUAL Y ACTIVIDAD FÍSICA

- 6.1. Trastornos de la vista.
 - 6.1.1. Aspectos generales.
 - 6.1.2. Características psico-sociológicas.
- 6.2. Déficit visual y desarrollo motor.
- 6.3. Educación motriz y ceguera.
 - 6.3.1. Toma de conciencia corporal.
 - 6.3.2. Coordinación motora.
 - 6.3.3. Organización espacial y temporal.
- 6.4. Juegos y actividad físico-deportiva. (Práctico)

7. DISCAPACIDAD AUDITIVA Y ACTIVIDAD MOTRIZ

- 7.1. Trastornos de la audición.
 - 7.1.1. Clasificación y etiología.



7.1.2. Desarrollo psicológico y socio-afectivo.

7.2. Características motrices de la persona con déficit auditivo.

7.3. Actividad motriz. (Práctico)

8. DISCAPACIDAD MOTORA Y ACTIVIDAD FÍSICA

8.1. Definición, etiología, tipos y mecanismos.

8.2. Parálisis cerebral.

8.2.1. Aspectos globales.

8.2.2. Desarrollo motor.

8.2.3. Actividad motriz. (Práctico)

8.3. Hemiplejia, paraplejia, tetraplejia.

8.3.1. Características generales.

8.3.2. Programas motores. (Práctico)

8.4. Poliomielitis, alteraciones de columna, espina bífida, etc.

Nota: Los contenidos temáticos (sean temas completos o epígrafes de un tema) que contengan la nomenclatura de (Práctico), se llevarán a cabo, como su nombre indica, de manera práctica.

PRÁCTICO

Los contenidos temáticos descritos en el apartado anterior (sean temas completos o epígrafes de un tema) que contengan la nomenclatura de (Práctico), se llevarán a cabo, como su nombre indica, de manera práctica.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Linares, P. L. (2015). Psicopedagogía de la Motricidad y Necesidades Especiales. CopiDeporte.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Araujo, K. L. de, Gomes, N. M., Villaverde, C., Botella, M., Linares, P. L., Dantas, G., Duarte, J. y Avelar, J. (2015). Aspectos sociodemográficos en pacientes con accidente vascular encefálico en el ámbito hospitalario brasileño. Polibea, 114, 4-12.

Bernal, J. (2002). Juegos y actividades adaptadas. Todo lo que debemos saber para facilitar la



integración. Gymnos.

Bernaldo de Quirós, M. (2012). *Psicomotricidad: Guía de evaluación e intervención*. Pirámide.

Casado, D. (2001). *Conceptos sobre la discapacidad*. Apuntes. Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad, 50, 5-13.

Castellote, J. M. (Coord.) (2002). *Actividad Física Adaptada en Alteraciones de Aprendizaje. Fundamentos y su aplicación educativa y terapéutica*. FCCAFD. Universidad de Valencia.

Chihuailaf, L., Araya, E. y Linares, P. L. (2013). *Adaptación curricular en educación física a alumnado en proceso oncológico I*. Polibea, 109, 4-11.

Chihuailaf, L., Araya, E. y Linares, P.L. (2014a). *Adaptación curricular en educación física a alumnado en proceso oncológico II*. Polibea, 110, 4-11.

Chihuailaf, L., Araya, E. y Linares, P. L. (2014b). *Adaptación curricular en educación física a alumnado en proceso oncológico III*. Polibea, 111, 4-12.

Chihuailaf, L., Araya, E. y Linares, P. L. (2014c). *Adaptación curricular en educación física a alumnado en proceso oncológico IV*. Polibea, 112, 4-11.

Chihuailaf, L., Araya, E. y Linares, P. L. (2014d). *Adaptación curricular en educación física a alumnado en proceso oncológico V*. Polibea, 113, 4-11.

Fitzgerald, H. (2009). *Disability and youth sport*. Routledge.

Galera, H. (2012). *La actividad física en alumnado con discapacidad auditiva*. Universidad de Almería. TFM del Máster de Profesorado de Educación Secundaria (no publicada).

Gomes de Lucena, N. M., Lucena, C. K., Pérez, D. M., Tomás, A. y Linares, P. L. (2015). *Facilitación neuromuscular propioceptiva a través del medio acuático en la movilidad articular de pacientes con hemiparesia crónica*. Polibea, 115, 4-13.

Guerrero, J. F., Gil, J. L., y Perán, S. (2006). *La educación física en las personas con síndrome de Down*. Aula Magna.

Hernández, J. (Coord.) (2012). *Inclusión en Educación Física. Las claves del éxito para la inclusión del alumnado con capacidades diferentes*. INDE.

Kupfer, D. J. & Regier, D. A. (Coords.) (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM-5)*. American Psychiatric Association (APA).

*Linares, P. L. (2015). *Psicopedagogía de la Motricidad y Necesidades Especiales*. CopiDeporte.

Linares, P. L., Arenas, J. J., Castaño, M., Domingo, R., Herrera, I., Navas, M. C. y Roselló, A. (2012). *Autismo y musicoterapia (I): Características generales*. Polibea, 105, 4-11.

Linares, P. L., Arenas, J. J., Castaño, M., Domingo, R., Herrera, I., Navas, M. C. y Roselló, A. (2013a). *Autismo y musicoterapia (II): Necesidades y desarrollo de estrategias*. Polibea, 106, 4-11.

Linares, P. L., Arenas, J. J., Castaño, M., Domingo, R., Herrera, I., Navas, M. C. y Roselló, A. (2013b). *Autismo y musicoterapia: Ámbito, historia y principios fundamentales*. Polibea, 107, 4-10.



Linares, P. L., Arenas, J. J., Castaño, M., Domingo, R., Herrera, I., Navas, M. C. y Roselló, A. (2013c). Autismo y musicoterapia: Un caso práctico. Polibea, 108, 4-10.

Linares, P. L., Membrive, J. y Rueda, B. de (2017a). Síndrome de Down y actividad físico-deportiva (I). Polibea, 122, 4-12.

Linares, P. L., Membrive, J. y Rueda, B. de (2017b). Síndrome de Down y actividad físico-deportiva (II). Polibea, 123, 4-10.

Linares, P. L., Membrive, J. y Rueda, B. de (2017c). Proyecto de intervención físico-deportiva en alumnado con síndrome de Down (III). Polibea, 124, 4-11.

Linares, P. L., Membrive, J. y Rueda, B. de (2017d). Programación de actividad física y deporte en personas con síndrome de Down. Polibea, 125, 4-11.

Linares, P. L., Ramírez, P. y Rodríguez, A. E. (2018a). Proyecto de intervención psicomotriz en alumnado con síndrome de Down (I). Polibea, 126, 4-11.

Linares, P. L., Ramírez, P. y Rodríguez, A. E. (2018b). Proyecto de intervención psicomotriz en alumnado con síndrome de Down (II). Polibea, 127 (En prensa)

Linares, P. L., y Sánchez, M. J. (2010a). Discapacidad Intelectual, relajación y cognición: Discusión de resultados. Polibea, 94, 4-9.

Linares, P. L., y Sánchez, M. J. (2010b). Resultados y su discusión acerca de la relajación en el ámbito de la discapacidad intelectual. Polibea, 95, 4-9.

Linares, P. L., y Sánchez, M. J. (2010c). Relajación y discapacidad intelectual: Conclusiones y prospectiva. Polibea, 96, 4-9.

Linares, P. L., y Sánchez, M. J. (2010d). Psicopedagogía de la relajación en el ámbito de la discapacidad intelectual (I). Polibea, 97, 4-9.

Linares, P. L., y Sánchez, M. J. (2011). Psicopedagogía de la relajación en el ámbito de la discapacidad intelectual (II). Polibea, 98, 4-14.

Loos, S. y Hoinkis, U. (2007). Las personas discapacitadas también juegan: 65 juegos y actividades para favorecer el desarrollo físico y psíquico. Narcea.

Pereira, M. (2009). Alumnos con discapacidad sensorial en el área de educación física. Revista Digital de Innovación y Experiencias Educativas, 21.

Pérez, J. y Sampedro, J. (2009). Discapacidad, actividad física y deporte: Clave para la calidad de vida. Universidad Politécnica de Madrid.

Plaza, M. I. (2009). Deporte y Discapacidad. Ediciones Didácticas y Pedagógicas.

Ríos, M. (2007). Manual de educación física adaptada al alumno con discapacidad. Aula Magna.

Sánchez, M. J. y Linares, P. L. (2011a). Pluridiscapacidad y psicomotricidad multisensorial. Polibea, 100, 4-12.

Sánchez, M. J., y Linares, P. L. (2011b). Alumnado con pluridiscapacidad en Centros de Educación Especial. Polibea, 101, 4-14.



Sánchez, M. J. y Linares, P.L. (2012a). Evaluación del alumnado con pluridiscapacidad en el ámbito de la Educación Especial. Polibea, 102, 4-11.

Sánchez, M. J. y Linares, P. L. (2012b). Programas de intervención en alumnado con pluridiscapacidad. Polibea, 103, 4-12.

Sánchez, M. J. y Linares, P. L. (2012c). Intervención programática en el terreno educativo de la pluridiscapacidad. Polibea, 104, 4-11.

Sanz, D. y Reina, R. (2012). Actividades físicas y deportes adaptados para personas con discapacidad. Paidotribo.

Schalock, R. L., Borthwick-Duffy, S. A., Buntinx, W. H. E., Coulter, D. L. & Craig, E. M. (2010). Intellectual Disability: Definition, Classification, and Systems of Supports (11th ed.). AAIDD.

Soares, L. M. M. M., Lucena, N. M. G. y Linares, P. L. (2011). Respuestas posturales, de equilibrio y marcha en un paciente con secuelas de traumatismo craneo-encefálico, tras una intervención psicomotora. Polibea, 99, 4-10.

ENLACES RECOMENDADOS

REVISTAS:

- ADAPTED PHYSICAL ACTIVITY QUARTERLY
- ADAPTED PHYSICAL EDUCATION QUARTERLY
- APUNTS: EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES
- AUTONOMÍA PERSONAL
- JOURNAL OF PHYSICAL EDUCATION, RECREATION & DANCE
- MOTRICIDAD. EUROPEAN JOURNAL OF HUMAN MOVEMENT
- POLIBEA
- REVISTA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES
- REVISTA DE PSICOMOTRICIDAD
- REVISTA TÁNDEM. DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

FEDERACIONES Y ASOCIACIONES:

- Asociación Española de Motricidad y Necesidades Especiales (AEMNE)



- Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF) www.feddf.es
- Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Lesión Cerebral (FEDPC) www.fedpc.org
- Federación Española de Deportes para Ciegos (FEDC) www.fedc.es
- Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual (FEDDI) www.feddi.org
- Federación Española de Deportes para Sordos (FEDS) www.feds.es

ENLACES WEB:

<http://arjournals.annualreviews.org> (Búsqueda general de revistas)

<http://arjournals.annualreviews.org/action/doSearch?startPage=0&sortBy=relevancy&target=article&all=%28psychology%29+and+%28sport%29+and+%28disability%29+AND+%5Bjournal%3A+psych%5D&search=AR+Search>

<http://www.cienciadeporte.com/motricidad/3/art11.pdf>

http://www.educared.pe/discapacidad/Foro_Inclusion_Deporte.asp?IdForo=4542&accion=ViewComments (Foro: Inclusión y deporte)

www.efdeportes.com/efd43/discap1.htm

www.efdeportes.com/efd43/deporte.html

<http://www.efdeportes.com/efd108/psicomotricidad-y-necesidades-educativas-especiales.htm>
(Revista Digital - Buenos Aires - Año 12 - N° 108 - Mayo de 2007)

<http://www.eric.ed.gov> (Revistas suscritas por la Universidad de Granada)

<http://www.feaps.org/> (Federación “discapacidad intelectual”)

<http://www.humankinetics.com/journals> (Revistas)

<http://hk.humankinetics.com/APAQ/journalAbout.cfm> (Revista digital)

<http://www3.interscience.wiley.com/search/allsearch> (Búsqueda general a texto completo)

<http://www.librosaulamagna.com/buscador/actividad-fisica-deporte-personas-con-discapacidad/0>

<http://www.librosaulamagna.com/libro/EDUCACION-FISICA-y-DISCAPACIDADES-MOTRICES/18614/4262>

<http://ovidsp.tx.ovid.com/sp-> (Revistas suscritas por la Universidad de Granada)



www.paradeportistas.com (Periódico digital)

www.paralimpicos.sportec.es/

<http://psicología.usal.es/biblioteca>

<http://psicopedagogias.blogspot.com/search/label/lecturas%20educativas>

<http://lb.psychonomic-journals.org/> (Búsqueda de revistas y artículos a texto completo y gratis)

<http://www.sciencedirect.com/> (Búsqueda general de revistas, libros, etc.)

http://www.sciencedirect.com/science?_ob=ArticleListURL&_method=list&_ArticleListID=1257870499&_st=13&_sort=r&sisrterm=special%20needs&_acct=C000050221&_version=1&_urlVersion=0&_userid=10&md5=fcc67c06707c59a69f9dc028e456ecc8

http://www.sciencedirect.com/science?_ob=ArticleListURL&_method=list&_ArticleListID=1257323055&_sort=r&_st=4&_acct=C000050221&_version=1&_urlVersion=0&_userid=10&md5=d6895bf96ed30e98bc3af077c77dfd66

http://www.sciencedirect.com/science?_ob=ArticleListURL&_method=list&_ArticleListID=1257501389&view=c&_acct=C000032798&_version=1&_urlVersion=0&_userid=618604&md5=8b7f9c727a72e5921c21b26dd06edced

www.specialolympics.es/prensa03.html

<http://www.sportquest.com/revista/> (Revista digital)

<http://www.springerlink.com/books/> (Búsqueda de libros electrónicos)

<http://www.springerlink.com/content/?k=psychology+.y+phsic+activity+.Y+disability>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 - Seminarios
- MD09 - Análisis de fuentes y documentos

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

CRITERIOS:

-Constatación del dominio de los contenidos teóricos y aplicados, y elaboración crítica de los mismos.



-Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

-Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

-Asistencia a clase (presencial y no presencial), seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

INSTRUMENTOS

-Pruebas escritas: Ensayo, respuesta breve, objetiva, casos o supuestos.

-Pruebas orales: Exposición de trabajos (individuales y en grupo), entrevistas o debates.

Se distinguen las siguientes modalidades de Evaluación:

a) EVALUACIÓN CONTINUA

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Igualmente, se tendrá en cuenta la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016, se describen los procedimientos de evaluación que van a seguir.

Evaluación Continua en Convocatoria Ordinaria

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

A. Prueba evaluativa escrita/oral: entre el 40% y el 60%.

B. Actividades y trabajos individuales del alumno/a: entre el 10% y 30%.

C. Actividades y trabajo grupal del alumno/a: entre el 10% y 30%.

D. Otros aspectos evaluados: entre el 5% y el 10%.



EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Evaluación Continua en Convocatoria Extraordinaria

Los estudiantes podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria y deberán realizar las pruebas correspondientes para superar los contenidos teóricos y aplicados, no guardándose ninguna nota teórica o práctica de la convocatoria ordinaria:

- (a) Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos teóricos: entre el 50% y el 70%; y
- (b) Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos aplicados: entre el 30% y el 50%.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para acogerse a la evaluación única final (según la modificación de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada el 26 de octubre de 2016, publicado en el BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director/a del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. No obstante, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

El estudiante que se acoja a la evaluación única final deberá realizar:

- Prueba evaluativa escrita/oral sobre los contenidos teóricos: entre el 40% y el 70%.
- Prueba evaluativa escrita/oral de carácter aplicado: entre el 10% y 30%.
- Trabajo individual: entre el 10% y 30%.

-Prueba escrita y/u oral de los contenidos teóricos

Descripción: Prueba objetiva, prueba de ensayo, resolución de problema, caso o supuesto de la parte teórica.

Criterios de evaluación: Los establecidos en la guía docente.

Porcentaje sobre la calificación global: 40%-70%

-Prueba de evaluación escrita y/u oral de contenido práctico



Descripción: Prueba objetiva, prueba de ensayo, resolución de problema, caso o supuesto de la parte práctica

Criterios de evaluación: Los establecidos en la guía docente.

Porcentaje sobre la calificación global: 10%–30%

-Trabajo individual:

Descripción: Prueba de ensayo, resolución de problema, caso o supuesto y/o exposición oral

Criterios de evaluación: Los establecidos en la guía docente.

Porcentaje sobre la calificación global: 10%–30%

INFORMACIÓN ADICIONAL

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la directora del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección. Este examen por incidencias se registrará por las características de la evaluación continua o única, según el caso.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL

Asimismo, el alumnado puede solicitar evaluación extraordinaria por Tribunal (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), para lo cual tendrá que seguir el procedimiento establecido en el artículo 10 de la normativa anteriormente mencionada.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

Para finalizar, el sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), atendiendo a las directrices marcadas por el Secretariado para la Inclusión y la Diversidad de la Universidad de Granada como, por ejemplo, la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (BOUGR núm. 111, de 10 de octubre de 2016).

En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o vídeo durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la secretaria





general u órgano competente de la UGR. Será criterio evaluable e influyente la corrección lingüística oral y escrita. Un número determinado de faltas de ortografía o desviaciones normativas puede ser motivo decisivo para no superar la materia.

